

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,  
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

Pide tu balón de 10 kg

☎ 042 52 5324

☎ 996 618 000

☎ 970 002 525



AL MEJOR  
**PRECIO**  
S/ **44**

\*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



14 DE JUNIO

**DÍA MUNDIAL  
DEL  
DONANTE  
DE SANGRE**



DONA SANGRE DONA VIDA



**Dona  
sangre,  
salva vidas**



Un acto de amor y solidaridad.



Tu donación puede dar una nueva oportunidad de vida.



Cada gota cuenta, cada vida importa.



**HOY DONAS SANGRE,  
MAÑANA PUEDES SALVAR UNA VIDA.**

950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: diariohoytarapoto

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

**Diario  
HOY**

**Precio:  
S/ 0.30**

Edición N° 5,429

Domingo, 14 de junio de 2026

**Alcalde en México es asesinado a balazos fuera de su casa tras pedir protección y aceptar que "temía por su vida"**



**Congreso promulga ley con la que pretenderían apartar a Delia Espinoza del decanato del CAL**



**Congreso amplía legislatura hasta el 24 de junio y extiende sesiones para el debate de proyectos pendientes**

**Congreso aprueba informe que cuestiona el acuerdo con Odebrecht y apunta a fiscales y Gustavo Gorrit**

## Oficializan autorización de viaje de José María Balcázar al Vaticano para reunión con papa León XIV

El último viernes, el presidente recibió la autorización del Congreso para realizar una gira oficial por el Vaticano, Francia e Italia entre el 15 y el 19 de junio.

La noche del último viernes, se oficializó a través de la Resolución Legislativa N.º 32644, publicada en una edición extraordinaria del diario oficial El Peruano, la autorización del viaje oficial del presidente José María Balcázar al Estado de la Ciudad del Vaticano, Francia e Italia, una visita que contempla reuniones estratégicas con líderes religiosos y organismos internacionales.

El viaje del mandatario fue autorizado por el Congreso de la República la tarde del viernes.

Según el documento oficial, el jefe de Estado permanecerá fuera del territorio nacional entre el 15 y el 19 de junio de 2026. Durante ese periodo desarrollará una agenda diplomática enfocada en fortalecer los vínculos del Perú con instituciones internacionales y abordar temas de cooperación en distintos ámbitos.

Uno de los encuentros más destacados será la audiencia privada que sostendrá con el papa León XIV en el Vaticano. La reunión se produce en un contexto de fortalecimiento de las relaciones entre el Estado peruano y la Santa Sede, además de representar uno de los principales compromisos de la gira presidencial.



## Piura: Ladrones balean a comerciante que frustró robo a su local



La mujer recibió un impacto de bala en el muslo izquierdo luego de proteger su local comercial de dos malhechores.

Una comerciante resultó herida de bala luego de defender su negocio de dos delincuentes armados que intentaron robar el local comercial.

El hecho delictivo sucedió en local "Nauquiche", ubicado en el asentamiento humano San Martín, del distrito Veintiséis de Octubre, en Piura.

Según un video difundido por el periodista Edison Rentería, la mujer, al ver a los malhechores dirigirse a su tienda, bajó la puerta corrediza de metal para bloquear su entrada.

Al ver esto, uno de los delincuentes rastrilló su arma y apuntó directamente a la mujer, quien recibió un impacto de bala en el muslo izquierdo.

Hasta el momento, no se han revelado las identidades de la mujer afectada ni de los ladrones que intentaron asaltarla.

Diario  
**HOY**

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

**Directora Periodística**  
Noemí Rivera

**Editor General:**  
Limber Tapullima

**Correo:**  
noticias@diario-hoy.com.pe

**Correo: Dilsa Mendoza**  
publicidad@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420398  
Llamar: 999420381

**Corresponsales:**

César Guerra (Tarapoto)  
Heil Sangama (Tarapoto)  
Hugo Alvear (Juanjuí)  
Limber Tapullima (Yurimaguas)  
Roberto Camara (Tocache)  
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)  
Armando Ushiñahua (Picota)  
Roger Pereyra Sandoval (Saposo)  
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)  
Jorge Canales (Moyobamba)  
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras Sedes**

**Moyobamba:** JR Alonso de Alvarado N°676  
**Nva Cajamarca:** Santa Rosa N° 696  
**Juanjuí:** Jr. Maria Eguren N° 502  
**San José de Sisa:** Jr. Santa Rosa N°526  
**Yurimaguas:** Jr. Libertad N° 451-A  
**Picota:** Jirón Bolognesi N° 347  
**Rioja:** Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.  
**Lamas:** radio Millenium  
**Tarapoto:** Jr. Augusto B. Leguía N° 344.  
**Saposo:** Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720  
**Tocache:** Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

**Aprovecha cada día como si no quedase mañana.**

# Gobierno alista aumento del ISC y gremios advierten alza de precios e impacto en la inflación

Los gremios advierten que las medidas fiscales en evaluación podrían impactar el costo de vida, reducir la competitividad empresarial y generar mayor incertidumbre a poco tiempo del cambio de gobierno.

A menos de dos meses del cambio de gobierno, una propuesta tributaria del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha encendido las alarmas en el sector empresarial. La iniciativa contempla ajustes al Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), cambios en los mecanismos de percepción del IGV y una reducción de la tasa del drawback, beneficio otorgado a las empresas exportadoras para mejorar su competitividad. Según diversos gremios, estas medidas podrían trasladarse al bolsillo de los consumidores y generar mayores presiones inflacionarias.

La preocupación ha motivado una respuesta inusual. En cuestión de horas, la Cámara de Comercio de Lima (CCL), ComexPerú y la Asociación de Bodegueros del

Perú emitieron pronunciamientos públicos rechazando la propuesta y cuestionando que cambios tributarios de esta magnitud se impulsen en la recta final de la actual administración.

Empresarios advierten que mayor carga tributaria elevaría precios y afectaría el consumo

Uno de los principales cuestionamientos se centra en el eventual incremento del ISC, impuesto que grava productos como bebidas alcohólicas, gaseosas, cigarrillos y combustibles.

La CCL sostuvo que una medida de este tipo impactaría directamente en la economía de los hogares. "El incremento del ISC no solo elevaría los precios de diversos bienes de consumo, sino que tendría efectos regresivos sobre la población más vulnerable, reduciendo el poder adquisitivo de las familias y encareciendo el costo de vida", señaló el gremio.



La Asociación de Bodegueros del Perú también advirtió que el aumento de impuestos terminaría trasladándose a los consumidores. Según la organización, las medidas planteadas "afectarán a todos los productos de consumo masivo, generando un incremento en los precios de los productos, incentivando a un aumento de la inflación y promoviendo el contrabando".

## Congreso aprueba reducción del impuesto predial para personas con discapacidad severa: ¿qué requisitos deberán cumplir los beneficiarios?



La norma aprobada por el Congreso permitirá deducir hasta 50 UIT

de la base imponible del tributo y busca reducir la carga económica

ca que enfrentan miles de familias en el país.

Las personas con dis-

capacidad severa que sean propietarias de una vivienda podrán acceder a una

reducción en el pago del impuesto predial luego de que el Congreso aprobara una iniciativa que les permitirá deducir hasta 50 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) de la base imponible utilizada para calcular este tributo municipal.

La representación nacional aprobó con 100 votos a favor el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 961/2021-CR, que modifica el Decreto Legislativo 776, Ley de Tributación Municipal, y la Ley 29973, Ley General de las Personas con Discapacidad. Posteriormente, la propuesta fue exonerada de segunda votación con 97 votos favorables.

La iniciativa establece que las personas con

discapacidad severa propietarias de un único predio destinado a vivienda propia o de la sociedad conyugal, y cuyos ingresos no superen una UIT mensual, podrán acceder a este beneficio tributario.

Durante la sustentación del proyecto, el presidente de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, Víctor Flores Ruiz, señaló que el texto fue precisado para limitar su aplicación únicamente a personas con discapacidad severa, es decir, aquellas que requieren el apoyo o cuidado de una tercera persona de manera permanente o durante la mayor parte del tiempo.

**"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"**

## Día Mundial del Donante de Sangre

El Día Mundial del Donante de Sangre se celebra cada 14 de junio con el propósito de agradecer a los donantes voluntarios y concienciar sobre la importancia de donar sangre de manera regular para salvar vidas.

La fecha fue establecida por la Organización Mundial de la Salud en homenaje al nacimiento de Karl Landsteiner, científico austriaco que descubrió los grupos sanguíneos y cuyo aporte revolucionó la medicina moderna.

La sangre es un recurso vital que no puede fabricarse artificialmente y es indispensable para atender emergencias, cirugías, tratamientos contra el cáncer, enfermedades crónicas

y otras situaciones médicas que requieren transfusiones.

Cada donación puede ayudar a salvar varias vidas y representa un acto de solidaridad, generosidad y compromiso con la salud de quienes más lo necesitan. Por ello, esta fecha busca promover la donación voluntaria, segura y habitual en beneficio de toda la sociedad.

En este día especial, se reconoce y agradece a todos los donantes de sangre por su invaluable gesto de amor y solidaridad. Su generosidad brinda esperanza y una nueva oportunidad de vida a miles de personas en todo el mundo.

**14 DE JUNIO**  
**DÍA MUNDIAL DEL DONANTE DE SANGRE**

**Dona sangre, salva vidas**

Un acto de amor y solidaridad.

Tu donación puede dar una nueva oportunidad de vida.

Cada gota cuenta, cada vida importa.

**HOY DONAS SANGRE, MAÑANA PUEDES SALVAR UNA VIDA.**

## Congreso promulga ley con la que pretenderían apartar a Delia Espinoza del decanato del CAL

El Parlamento oficializó una norma que impide a personas inhabilitadas ejercer cargos en los órganos de gobierno de colegios profesionales. La disposición fue incorporada en la ley que crea el Colegio Profesional de Artistas del Perú y alcanzaría a Delia Espinoza, actual decana del Colegio de Abogados de Lima (CAL).

La ley que con la que el Congreso pretendía apartar a Delia Espinoza del decanato del CAL fue promulgada este 13 de junio por el Congreso de la República. La medida quedó oficializada mediante la Ley 32645, norma que crea el Colegio Profesional de Artistas del Perú e incorpora una disposición que prohíbe a personas inhabilitadas para ejercer la función pública integrar o dirigir colegios profesionales.

La promulgación fue dispuesta por el presidente encargado del Congreso, Fernando Rospigliosi, luego de que el titular del Parlamento, José María Balcázar, no observara ni publicara la autógrafa dentro del

plazo legal establecido. Con ello, la norma fue publicada en el diario oficial El Peruano y entró en vigencia.

La disposición incorporada establece que las personas inhabilitadas para ejercer la función pública no podrán formar parte de las comisiones organizadoras ni ocupar cargos en los órganos de gobierno de los colegios profesionales. Diversos sectores han advertido que el cambio tiene un impacto directo sobre Delia Espinoza, quien actualmente dirige el CAL.

La exfiscal de la Nación fue inhabilitada por el Congreso en diciembre de 2025. Posteriormente, el Parlamento aprobó una segunda sanción en su contra. Debido a esas decisiones, la nueva norma podría abrir un debate sobre su permanencia al frente del Colegio de Abogados de Lima para el periodo 2026-2028.



**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## Víctimas de las protestas contra Boluarte advierten: “Si nos pasa algo, responsabilizamos a Keiko Fujimori y Fuerza Popular”

La representante de la Asociación de Mártires y Víctimas de las protestas de 2022 y 2023, Milagros Samillán, confirmó que los familiares participarán en las movilizaciones convocadas tras los resultados electorales que deja el conteo de la ONPE. Además, denunció que las investigaciones por las muertes durante las manifestaciones permanecen estancadas y alertó sobre un posible escenario de impunidad.

Los familiares de las víctimas de las protestas contra Boluarte expresaron su preocupación ante la posibilidad de que Keiko Fujimori asuma la Presidencia. Milagros Samillán, representante de la Asociación de Mártires y Víctimas de las protestas de 2022 y 2023, afirmó que existe temor entre los deudos y lanzó una advertencia directa. “Cualquier cosa que nos pase a

los familiares que estamos levantando nuestra voz de protesta, vamos a responsabilizar directamente a la señora Keiko Fujimori y a toda su bancada de Fuerza Popular”, declaró a La República.

Samillán sostuvo que los familiares mantienen una posición crítica frente a la lideresa fujimorista debido al respaldo que Fuerza Popular brindó al gobierno de Dina Boluarte durante las investigaciones por las muertes ocurridas en las manifestaciones. Recordó que las denuncias vinculadas a los fallecimientos contra la exmandataria fueron archivadas por el Congreso y que las familias aún no obtienen justicia por sus seres queridos.

La representante de

las víctimas también cuestionó el resultado electoral y rechazó lo que calificó como un intento de legitimar un “pacto mafioso”. En ese sentido, señaló que esperan que el conteo de votos provenientes del extranjero se realice dentro del marco legal y sin irregularidades. “Estamos esperando que todo lo que pasó en el extranjero sea legal, que no intenten engañar a los peruanos”, manifestó.

Samillán aseguró que existe un “miedo inminente” entre los familiares debido a los antecedentes del fujimorismo en el país. “Hay un miedo inminente de todos los familiares de que pase lo que pasó con su padre, de que haya desapariciones y persecuciones políticas”, afirmó al referirse al gobierno de Alberto Fujimori.



## Michael Shifter: “Richard Nixon es Ghandi comparado con Donald Trump”

América Latina está cada vez más fragmentada y polarizada, con poca colaboración entre países. La política de Trump hacia la región podría reforzarse, lo que complicaría aún más la relación con China y su influencia económica en Perú.

En muy poco tiempo, la administración de Donald Trump ha tenido un impacto determinante en el mundo. La mayoría de conflictos están dejando de ser ideológicos para convertirse en un intercambio de intereses económicos. Al respecto, se tejen muchas teorías y, para tener un panorama más claro de lo que ocurre en un escenario del que el Perú no es

ajeno, La República conversó con el analista político estadounidense Michael Shifter.

—¿Alguna vez has visto al mundo tan convulsionado como ahora?

—Ha habido otros momentos históricos bastante convulsionados en el mundo. En los años 30, por ejemplo. Es importante poner este momento en perspectiva histórica. Desde la Segunda Guerra Mundial y la construcción del nuevo orden internacional, global, que dividió al mundo en dos bloques políticos e ideológicos, este es el periodo más turbulento.

Este tipo de nuevo orden ya venía debilitándose. Ahora estamos viendo que están surgiendo muchas ideas radicales, con figuras políticas primitivas, lo cual está generando mucha incertidumbre y caos en el mundo. Como dijo Gramsci, estamos en un interregno al final de una época; pero la nueva época no ha sido construida todavía. Hacerlo toma tiempo y estamos viendo en ese ínterin movimientos fundamentalistas, muy radicales, muy antisistema. Esto se está viendo en todas partes.

—¿Por qué ocurrió esto? Hasta hace no muchos años estábamos en una aparente tranquilidad.

—Después de la Guerra Fría, en los años 90, con la caída del muro de Berlín, hubo otro ánimo, más esperanza en el mundo. Pero ya en este siglo, con las guerras en Afganistán e Irak y toda la ola de gobiernos, empezando con Chávez en Venezuela y también en otras partes del mundo, esas estructuras ya venían debilitándose, así como la incapacidad de los gobiernos nacionales e instituciones globales para resolver los problemas. Quedaron en la retórica, en promesas poco cumplidas, lo cual ha preparado el terreno para esos mensajes más demagógicos y populistas. Pero

esto no pasó de golpe. Desde mi perspectiva, se está llegando a un punto más complejo.

—Las guerras siempre han sido económicas, pero ahora lo económico está definiendo todo. Nunca antes, de esta forma tan determinante, se ha visto.

—Tal vez esté relacionado con los cambios en China. China, como sabemos, tiene una proyección global, con actividades económicas muy relevantes para otros países. Esto está generando una competencia con modelos y experiencias de Occidente sobre quién puede ofrecer y producir resultados para ganar legitimidad frente a la gente.

Esto se expresa netamente en términos económicos, como el nivel de vida, las condiciones de empleo, y el acceso a la salud y a la educación. A eso sumemos que ha habido una recesión democrática en el mundo. Samuel Huntington habló de una tercera ola de la democracia en los 70. Pero no terminó siendo exitosa, porque no generó legitimidad ni produjo resultados económicos y sociales para muchos países. Entonces, es lógico que se hayan presentado otros tipos de alternativas, otras formas políticas y otra clase de figuras que han ganado mucha fuerza en los últimos años.



# JUSTICIA JUSTA

ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba. Somos abogados investigadores"



 Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú

 942 693 230

**Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)**  
Abogado e Instructor de litigación oral  
California Western School of Law - EE.UU.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

## Embajador de EE.UU. sobre elecciones: “Estaremos atentos hasta el último momento”

Bernie Navarro respondió a Claudia Cisneros, quien dijo que “las calles arderán” si el voto popular no se respeta.

El embajador de Estados Unidos en Perú, Bernie Navarro, se pronunció en redes sociales sobre las elecciones presidenciales en nuestro país.

Esto como respuesta a las declaraciones de la periodista Claudia Cisneros, quien a través de un video amenazó con que “las calles arderán” si es que el fujimorismo no respeta “los votos del pueblo”.

“Si aquí alguien siempre ha sido respetuoso de las leyes y de las reglas, somos los antifujimoristas, no el fujimorismo”, dijo Cisneros en un video. “Sepan bien que, si está el fujimorismo nuevamen-

te cocinando un intento de fraude, las calles arderán, pues el voto del pueblo se hará respetar y no el de una mafia de sus aliados”, agregó.

“Así que advertidos están. No se jueguen con la voluntad popular. No se jueguen con el voto del pueblo. No hagan trampa”, advirtió la exconductora de Buenos Días Perú.

Ante esto, el diplomático norteamericano le respondió a un seguidor que compartió el video: “¡Claro, ella buscando el protagonismo!”.

Asimismo, sostuvo que “como Observador Internacional acreditado en el Perú, estaremos atentos hasta el último momento”.



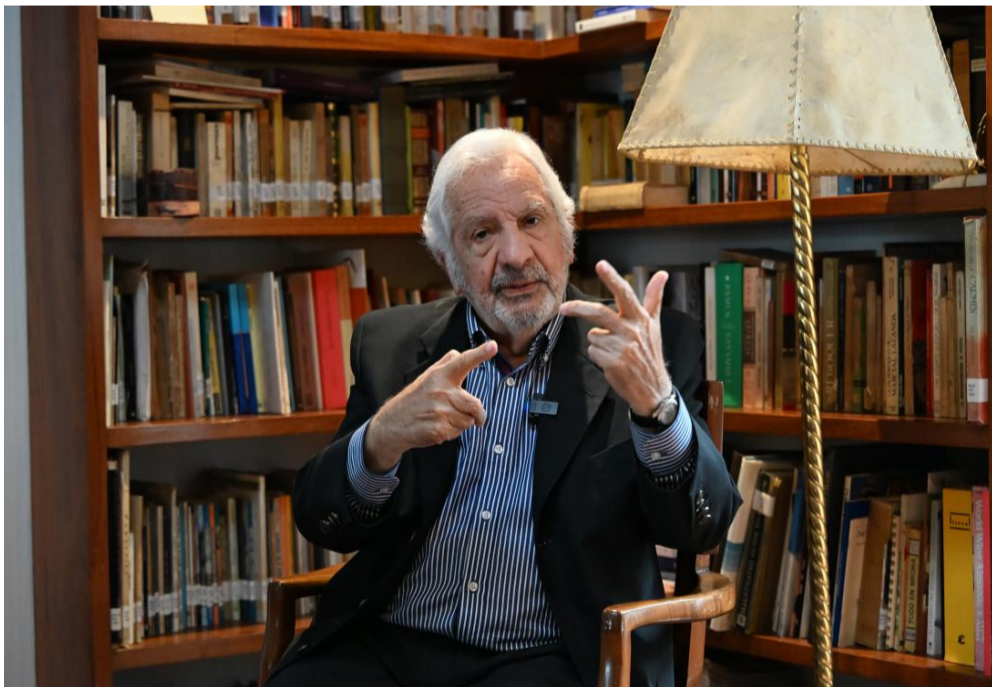
“Aquí el único protagonista es el pueblo pe-

ruano, que ha votado con su conciencia por

quien considera representa mejor a su fami-

lia y al país”, enfatizó.

## Max Hernández: “El país no lo va a poder gobernar una sola facción”



El psicoanalista advierte que “el gran enemigo” del próximo gobierno “podría ser un Niño desastroso”.

La polarización marcó la segunda vuelta.

Siempre en una elección se plantean las diferencias como punto fundamental. El problema es que acá las diferencias se han planteado

como una lógica de descalificación del otro punto de vista. Desde el Acuerdo Nacional venimos estudiando cada uno de los planes de gobierno de los partidos que han logrado pasar la valla electoral. Y en el caso de JPP (Juntos Por el Perú), las modificaciones que se han hecho. Y curiosamente

encontramos una serie de coincidencias en las cuales creo que habría que poner el énfasis. Una fundamental es el gran énfasis en la atención primaria de salud. ¿Cuáles coincidencias?

Por supuesto que hay una postura exagerada que plantea la unidad de los servicios de salud. Y a lo que

tenemos que aspirar es a una unificación de los servicios de salud. No podemos desvestir a un santo para vestir a otro. Pero ahí hay posibilidades de convergencia y de acuerdo. También es muy importante que le están dando cierto énfasis a los riesgos que vamos a enfrentar. No con la insistencia necesaria. Pero cuando menos está presente.

El gran enemigo podría ser un Niño desastroso, como aquel Niño que nos complicó en los momentos de la invasión chilena, en los años aciagos de la Guerra del Pacífico.

¿Qué otras coincidencias ve en los planes?

Otro punto importante es el énfasis en la importancia del agua, con un predominio del agua para consumo humano como

punto absolutamente fundamental. Y sin desmedro de la necesidad del agua para las funciones necesarias para la producción, tanto minera como agropecuaria. Otro punto es que todos están interesados en que los datos aparezcan en tiempo real y que las contrataciones sean mucho más transparentes y vigílables. Y, por otro lado, en la importancia del docente.

Es necesaria la reivindicación y la revaloración del docente. La sola palabra ‘maestro’ debiera convocar la seguridad de que se trata de gente que quiere dedicarse a ello. Entonces, si vemos una serie de puntos que, por supuesto, quedan apabullados por las descalificaciones, las críticas, los memes y la enorme cantidad de voces anónimas que lo que dicen es que el otro es un miserable, un canalla y que la tarea del opo-

nente es destruir al país y no pensar al país de otra manera. ¿Cómo podríamos contribuir a que de alguna manera comencemos a aceptarnos mejor los unos a los otros?

La dinámica electoral refuerza las diferencias.

Cierto. Pero hemos encontrado muchas más semejanzas de las que creíamos. Es una tarea de todos decir ‘pensemos, seamos racionales’. El miedo debe ser vigilancia ciudadana, para que quien gane las elecciones se dé cuenta de que tiene que gobernar para todos. Gobernar para todos es tomar en cuenta que las elecciones se han ganado con una cifra bastante limitada. Y, por lo tanto, más que nunca, la democracia tiene que tomar en cuenta a todos. Y tiene que tomar en cuenta también las necesidades y los derechos de las minorías.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## Chorrillos: Entregan predios para la construcción del nuevo Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

El megaproyecto incluirá helipuertos, tecnología de última generación y un Centro de Respuesta ante Emergencias del Minsa. Además, permitirá el traslado del histórico Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas a una moderna sede tras 326 años de funcionamiento en Barrios Altos.

Chorrillos apunta a convertirse en el nuevo epicentro de la salud especializada del país. El Gobierno oficializó la asignación de los terrenos donde se construirán las modernas sedes del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa y del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas "Óscar Trelles Montes", dos obras emblemáticas que buscan transformar la atención médica especializada en el Perú.

La ceremonia fue encabezada por el presidente de la República, José María Balcázar, y el ministro de Salud, Juan Carlos Velasco, en un predio de más de 59,000 metros cuadrados ubicado en la avenida Defensores del Morro, en Chorrillos.

El terreno fue recuperado recientemente por el Estado tras un trabajo conjunto entre la Procuraduría Pública del Minsa, la Oficina General de Administración y la Policía.



## Ante anuncio de marchas: Gremios empresariales respaldan medidas para proteger el Centro Histórico



A través de un comunicado, representantes del sector productivo exhortaron a las autoridades a proteger el patrimonio, el comercio y el libre tránsito

de los ciudadanos.

Diversos gremios empresariales y representantes de los sectores productivos del país expresaron su respaldo a las medidas de seguridad implementadas para resguardar el Centro Histórico de Lima ante las movilizaciones anunciadas por simpatizantes de Juntos Por el Perú.

A través de un comunicado público, las organizaciones manifestaron su apoyo a las acciones impulsadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima y exhortaron al Gobierno Central y a las autoridades competentes a reforzar las acciones destinadas a preservar el orden y la tranquilidad ciudadana.

Asimismo, hicieron un llamado al Ejecutivo, al Ministerio del Interior, al Ministerio Público y a las demás entidades involucradas para adoptar las medidas necesarias que permitan garanti-

zar la seguridad de la población.

De la misma forma, indicaron que "la seguridad es una condición indispensable para el desarrollo económico, la generación de empleo y el bienestar de millones de familias peruanas", por lo que consideraron necesario proteger el Centro Histórico de Lima, los establecimientos comerciales, la infraestructura pública y privada, así como el patrimonio cultural de la Nación.

Los gremios también reconocieron el derecho constitucional a la libre expresión y a la protesta pacífica, aunque remarcaron que este debe ejercerse respetando el orden democrático y los derechos de terceros.

En el comunicado afirmaron que "reconocemos la importancia del

derecho constitucional a la libre expresión y a la manifestación pacífica. Sin embargo, dicho derecho debe ejercerse con pleno respeto al orden democrático, a la propiedad pública y privada, al libre tránsito de los ciudadanos y al normal desenvolvimiento de las actividades económicas".

Finalmente, los firmantes hicieron un llamado a los actores políticos y sociales a actuar con responsabilidad y diálogo. En el último punto del documento, exhortaron a "privilegiar el diálogo y la paz social como mecanismos para resolver cualquier diferencia, evitando acciones que puedan generar incertidumbre, violencia o perjuicios a la ciudadanía".

**"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"**

## Efectos de El Niño ya se observan en el sector pesquero: BCR advierte cambio en escenario climático

La entidad estima que el fenómeno sea moderado.

Los primeros efectos del fenómeno de El Niño ya comienzan a sentirse en la actividad económica. Así lo señaló Adrián Armas, gerente central de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva (BCR), al advertir que el escenario climático previsto por la entidad ha evolucionado de un Niño débil a uno moderado.

Durante la presentación del Programa Monetario de junio, Armas indicó que el sector pesquero es uno de los primeros en reflejar el impacto del fenómeno. “En pesca ya se observan los efectos del Niño”,

afirmó, al explicar que la menor actividad responde a restricciones en la extracción de anchoveta.

El economista recordó que las proyecciones elaboradas por el Banco Central en marzo consideraban un Niño débil. Sin embargo, la información más reciente del ENFEN apunta a una intensidad moderada, por lo que las nuevas estimaciones incorporarán este cambio de escenario.

Pese a ello, sostuvo que la economía mantiene un desempeño favorable. Según explicó, los indicadores de demanda interna continúan mostrando fortaleza, con avances en construcción, consumo e inver-

sión privada. “Estamos viendo una demanda interna que viene mostrando un buen dinamismo”, señaló.

BCR ve impacto temporal del ISC

Las modificaciones tributarias impulsadas por el Ejecutivo también fueron abordadas durante conferencia del BCR.

Consultado sobre un eventual aumento del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), Adrián Armas señaló que este tipo de medidas suele generar un impacto puntual sobre los precios. “Cuando se da un aumento de impuestos, es un efecto de una sola vez en el nivel del precio del producto afectado y, de ahí, esto se disipa”, afirmó.



## Declaran la relevancia de tres parques industriales: titular de Produce anunció adjudicación del Parque de Ancón



En el marco de la ceremonia por el 130.º aniversario de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), el ministro de la Producción, César Quispe, anunció que el Gobierno dejará encaminadas diversas iniciativas para fortalecer la competitividad del sector manufacturero, entre ellas la declaratoria de relevancia nacional de tres parques industriales privados.

“Hoy, cuatro ministros nos hemos reunido en una sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Desarrollo Industrial y hemos acordado declarar la relevancia nacional de tres parques industriales”, señaló el titular de Produce durante su presentación ante empresarios e industriales.

El ministro precisó que los proyectos beneficiados son Indupark, Sector 62 y Piura Futura, y que se está incorporando a Necrópolis al Sistema Nacional de Parques Industriales. Asimismo, destacó que se viene trabajando en un marco legal para impulsar nuevas inversiones en estos espacios productivos.

Quispe también resaltó la adjudicación del Parque Industrial de Ancón, proyecto que consideró clave para el desarrollo industrial del país. “Hemos logrado adjudicar el megaproyecto del Parque Industrial de Ancón, el cual ya se encuentra encaminado y llamado a convertirse en el nodo industrial logístico más moderno del país”, afirmó.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## Bus del Metropolitano emite humo en plena ruta y obliga a descender a pasajeros en Independencia

La ATU informó que se trató de una falla mecánica y que su personal asistió a los usuarios para realizar un transbordo seguro a la altura de la estación Los Jazmines.

Un incidente en plena ruta generó preocupación entre pasajeros del Metropolitano. Un bus que circulaba a la altura de la estación Los Jazmines, en el distrito de Independencia, emitió una ola de humo que alarmó a los usuarios y transeúntes la tarde de este sábado 13 de junio.

El hecho obligó al chofer a paralizar la unidad y descender a los ocupantes, según se aprecia en imágenes que fueron difundidas por algunos tes-

tigos. Agentes de la Policía Nacional (PNP) llegaron al lugar para custodiar la zona y evitar que más ciudadanos se acerquen.

ATU se pronuncia tras incidente

Tras lo ocurrido, la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) explicó que la emanación de humo se debió a una falla mecánica que sufrió el vehículo. Además, aseguró que su personal en la zona asistió a los usuarios para realizar un transbordo seguro.

La entidad también descartó que se haya

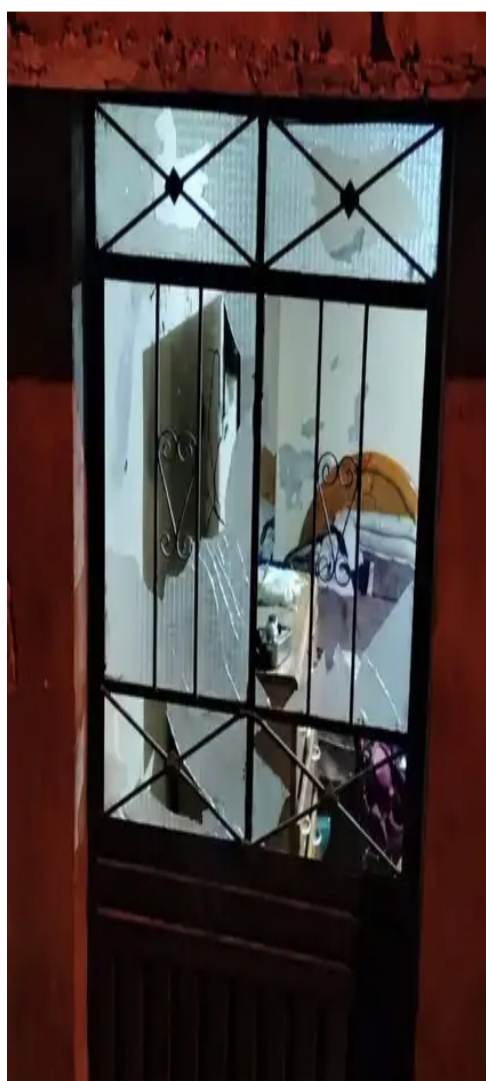
tratado de un amago de incendio, rechazando así la versión que algunos usuarios empezaron a difundir a través de redes sociales.

Accidentes en el servicio

Los buses del Metropolitano no son ajenos a incidentes en la capital. El 5 de mayo, una de sus unidades chocó contra una infraestructura vial a la altura de la Estación Andrés Reyes, en San Isidro, dejando 18 heridos. Asimismo, el 18 de mayo se reportó un triple choque entre vehículos de este servicio en la estación Angamos y Ricardo Palma, en Miraflores, que dejó un total de 46 heridos.



## Atacan con explosivos la casa de periodista que denunció presuntos actos de corrupción policial en Arequipa



El inmueble de Julio Aquisse fue atentado por desconocidos mientras descansaba junto a su familia. El hecho se produjo días después de que presentara una denuncia con pruebas sobre presunta corrupción en la PNP.

El periodista Julio Aquisse, quien denunció presuntos actos de corrupción policial en Arequipa, fue víctima de un atentado contra su vivienda. La noche del sábado 6 de junio, dos sujetos llegaron hasta su inmueble y lanzaron artefactos explosivos contra la fachada, en el sector José Santos Atahualpa, distrito de Cerro Colorado.

La fuerte detonación generó pánico en el lugar donde el hombre de prensa descansaba junto a su familia. Afortunadamente, no se reportaron personas heridas ni víctimas mortales; sin embargo, el caso despierta preocupación al estar presuntamente vinculado a la labor de investigación del comunicador.

Presunta represalia contra periodista

Según la declaración que brindó el periodista a la Oficina de los Derechos Humanos de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP), el atentado se produjo días después de que presentara ante la Fiscalía Especializada de Crimen Organizado una denuncia con pruebas de corrupción que involucraría a efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP).

Asimismo, contó que horas antes del ataque fue interceptado por un desconocido mientras regresaba a su casa, quien lo amenazó diciéndole: "Te gusta denunciar ¿no?, ahora te va a ir peor?". Este hecho refuerza la hipótesis de que el ataque a su vivienda esté relacionado con su trabajo periodístico y la denuncia que presentó.

Solicita garantías personales

Esta no es la primera vez que la integridad del reportero se ve afectada. Su abogado defensor, Santiago Mendoza, afirmó que es víctima de constantes seguimientos y hostigamientos desde julio del 2025. Como ejemplo, mencionó que el 14 de julio Aquisse fue detenido violentamente tras ser acusado de presunta extorsión contra agentes policiales. El caso se archivó de forma definitiva en abril de 2026 por falta de sustento.

Tras el reciente atentado, la defensa del periodista informó que se ha ingresado una denuncia ante la comisaría de Mariscal Castilla para iniciar las investigaciones. Asimismo, indicó que se han solicitado formalmente garantías personales para proteger su vida ante el inminente riesgo y el temor por la integridad de su familia.

**"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa".**

## Congreso aprueba declarar el 14 de marzo 'Día Nacional de la Cumbia Peruana'

En tributo al gran Enrique Delgado Montes, creador de Los Destellos.

Esta es una noticia que sin duda alegra a todos los cultores del género tropical. El Congreso aprobó declarar como 'Día Nacional de la Cumbia Peruana', el 14 de marzo.

La fecha fue elegida en homenaje al denominado 'Papá de nuestra cumbia' Enrique Delgado, quien llegó al mundo ese día.

Esta iniciativa fue respaldada en la sesión plenaria del jueves luego de aprobarse el dictamen del Proyecto de Ley N.° 10244 que logró 97 votos a favor, ninguno en contra y una sola abstención.

Lo que viene después de esto, es la promulgación de la ley por del Ejecutivo y su publicación en el Diario Oficial El Peruano para

que entre en vigencia.

Enrique Delgado Montes: genio y figura El fundador de Los Destellos, nació un 14 de marzo del año 1939 y gracias a su talento llevó el género tropical a todos los rincones del Perú.

La presidenta de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, Susel Paredes, dijo que la cumbia peruana es una expresión artística que integra elementos de las tradiciones musicales andina, criolla y amazónica.

"Hoy aprobamos el dictamen que propone declarar el 14 de marzo como el Día Nacional de la Cumbia Peruana'. Un reconocimiento a un género que forma parte de nuestra identidad cultural", dijo la parlamentaria.



Agregó: "Esto nos invita a reflexionar: no podemos celebrar a nuestros artistas populares se pretende marginar a muchos de ellos con la

ley del Colegio de Artistas que se quiere imponer, solo por no tener estudios formales. La cultura se construye con talento".

La autora de la propuesta, la congresista María Acuña Peralta, señaló que la norma busca promover la investi-

gación, conservación, difusión y puesta en valor de la cumbia peruana como parte del patrimonio cultural del país.

## Mundial 2026: hincha mexicana interrumpe transmisión en vivo y besa a periodista coreano



A pocos días del inicio de la Copa Mundial de la FIFA 2026, un periodista surcoreano protagonizó un epi-

sodio inesperado mientras llevaba a cabo una cobertura en una de las sedes del torneo, situa-

ción que rápidamente captó la atención de usuarios en redes sociales y provocó una amplia difusión del video.

El comunicador llevaba a cabo una transmisión en vivo desde el entorno de las sedes que albergarán el campeonato, organizado en México, Estados Unidos y Canadá, cuando una aficionada mexicana se acercó sorpresivamente y alteró el desarrollo normal del reporte.

Según las imágenes difundidas en plataformas digitales, el periodista continuó con su labor frente a la cámara hasta que la mujer apareció por detrás y lo abrazó sin previo aviso.

El profesional reaccionó con evidente desconcierto, aunque intentó mantener la continuidad de su cobertura en plena transmisión.

El episodio tomó un giro aún más inesperado cuando la aficionada se in-

clinó y le dio un beso al comunicador frente a las cámaras.

El momento provocó una reacción inmediata en el periodista, quien mostró nerviosismo y buscó retomar la compostura mientras seguía con su reporte en vivo.

La escena fue registrada y difundida rápidamente en redes sociales, donde acumuló miles de reproducciones en pocas horas.

Usuarios de distintas plataformas compartieron el video, lo comentaron y lo replicaron, lo que amplificó su alcance en el entorno digital.

La viralización del hecho abrió un debate entre internautas.

Un sector de usuarios calificó la situación como una anécdota curiosa y espontánea en medio del ambiente festivo que rodea la cober-

tura del Mundial, mientras otro grupo cuestionó la intervención por considerarla inapropiada dentro del ejercicio profesional del periodismo.

La transmisión en la que ocurrió el incidente formó parte de la cobertura previa al torneo, que moviliza a medios internacionales en distintas sedes.

En ese contexto, el comportamiento del público ganó protagonismo en redes sociales debido a la cercanía entre aficionados y periodistas.

Hasta el momento, el video continúa circulando ampliamente, mientras el episodio del periodista coreano se suma a los contenidos virales que surgen en la antecámara del Mundial 2026.

**"No soy un maestro, pero sí un despertador"**

## Embajador Bernie Navarro permanece atento ante posible azonada en Lima: esto dijo diplomático de Estados Unidos en Perú

Observador internacional respondió a mensajes que advertían posibles disturbios y recordó que el único protagonista del proceso es el pueblo peruano.

La tensión política que acompaña la recta final de la segunda vuelta presidencial ya no solo causa preocupación dentro de las fronteras nacionales. También empieza a captar la atención de la comunidad internacional.

En medio de los cuestionamientos al proceso electoral, los llamados a la denominada 'Toma de Lima' y las advertencias de algunos sectores que amenazan con salir a las calles si el resultado no favorece a su candidato, bajo el lema de "defender la democracia y el voto popular", el embajador de Estados Unidos en Perú, Bernie Navarro, decidió pronunciar-se públicamente.

El diplomático, quien además participó como integrante de la misión de observadores internacionales acreditados para seguir el

desarrollo de las elecciones del último 7 de junio, reaccionó a una publicación que difundía declaraciones de la excandidata al Parlamento Andino por el Partido Morado, Claudia Cisneros.

La activista había advertido en redes sociales que, frente a cualquier intento que considerara "fraudista", "las calles arderán", una frase que rápidamente causó alarma debido al delicado momento político que atraviesa el país.

Lejos de ignorar el mensaje, Navarro respondió de manera directa. "¡Claro, ella buscando el protagonismo!", escribió inicialmente.

Acto seguido, recordó su condición de observador internacional y dejó en claro que la comunidad internacional mantiene la atención sobre los acontecimientos que rodean el desenlace electoral.

"Como Observador Internacional acreditado en el Perú, estaremos atentos hasta el último momento", señaló.

El representante estadounidense añadió además un mensaje orientado a resaltar la legitimidad de la participación ciudadana en las urnas.

"Aquí el único protagonista es el pueblo peruano, que ha votado con su conciencia por quien considera que representa mejor a su familia y al país. Adelante Perú", manifestó.

Las palabras del diplomático llegan en un momento particularmente sensible, cuando el conteo oficial de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) mantiene una diferencia mínima entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez.

Crece alertas por eventuales disturbios

La preocupación de Navarro no surge en el vacío.



Durante los últimos días, diversos dirigentes y organizaciones vinculadas al entorno político de Roberto Sánchez impulsaron movilizaciones para presionar mientras continúa el conteo de votos.

Entre ellas destaca la convocatoria denominada 'Toma de Lima' y la marcha bautizada como 'Los cuatro suyos', promovidas por sectores afines a Juntos por el Perú bajo el argumento de defender la voluntad popular.

## NOAA confirma llegada de fenómeno El Niño y prevé que alcance intensidad muy fuerte

Se intensificará en primavera, y hay un 63 % de probabilidad que temperaturas de la superficie marítima excedan los 2 °C sobre lo usual en el Pacífico.

La Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA, en inglés) de Estados Unidos informó que ya se han registrado condiciones del fenómeno meteorológico El Niño en el Pacífico tropical, con la expectativa de ser "muy fuerte" y en un periodo "prolongado" de temperaturas por encima del promedio usual.

La NOAA, con sede en Miami, pronosticó que El Niño se intensificaría de un nivel moderado a fuerte en el otoño del hemisferio norte (primavera del Perú). De esta manera, señaló, existe un 63 % de probabilidad de que las temperaturas de

la superficie marítima excedan los 2 grados centígrados sobre lo usual en su área de impacto en el Pacífico.

Asimismo, la presencia de El Niño será más intensa durante la temporada de noviembre 2026-enero 2027 de invierno del hemisferio norte. Es decir, la comprendida entre fines del presente año y comienzos de 2027, que en la zona del Pacífico Sur corresponde al verano.

Se menciona como sustento de esa previsión el calentamiento anómalo de la temperatura marina y el comportamiento anómalo de los vientos que se mueven desde el oeste por el Pacífico Ecuatorial.

Igualmente, la NOAA detalla que durante el

mes de mayo se registró en el Pacífico ecuatorial, central y oriental un incremento de temperatura en la superficie del mar superior al promedio.

Según la NOAA, la ocurrencia del fenómeno durante el tiempo mencionado "estaría entre los eventos de El Niño más grandes registrados desde 1950".

"En resumen, las condiciones de El Niño están presentes y se espera que se fortalezcan durante el invierno del hemisferio norte 2026-2027", señala la agencia oficial del clima de los Estados Unidos.

fase de calentamiento

El anuncio de la NOAA confirma lo señalado por meteorólogos de diversos países, quienes preveían esta fase de calentamiento después de que a principios de este año se terminara el pa-



trón climático considerado de La Niña, que tiende a provocar más frío.

Las temperaturas de la superficie del mar en el Pacífico central y tropical han superado ya el umbral de 0.5 °C por encima de la media que usan los científicos estadounidenses para definir un episodio de El Niño.

"Durante el último mes se han desarrollado condiciones de El Niño, tal como indican las temperaturas de la superficie del mar superiores a la media en la franja que abarca desde el Pacífico ecuatorial central hasta el oriental", señaló la agencia.

**"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa".**

## Congreso amplía legislatura hasta el 24 de junio y extiende sesiones para el debate de proyectos pendientes

Mesa Directiva otorgó más tiempo para analizar iniciativas en trámite antes del cierre anual.

El Congreso de la República contará con más días para desarrollar su agenda legislativa antes del cierre del actual periodo parlamentario.

Durante la sesión plenaria llevada a cabo este viernes, el presidente encargado del Parlamento, Fernando Rospigliosi, comunicó la ampliación de la segunda legislatura ordinaria correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2025-2026, medida que permitirá continuar con el debate y eventual aprobación de iniciativas pendientes.

La decisión modifica el calendario previsto inicialmente por el Reglamento del Congreso y prolonga las actividades legislativas

hasta el próximo 24 de junio.

De esta manera, los congresistas dispondrán de un plazo adicional para abordar proyectos de ley, dictámenes y otros temas que permanecen en la agenda parlamentaria.

Al dirigirse a la representación nacional durante el Pleno, Rospigliosi comunicó oficialmente la extensión de la legislatura y precisó que la medida se adopta en ejercicio de las facultades que corresponden a la Presidencia del Congreso.

“Señores congresistas, se le informa a la representación nacional que, en ejercicio de las atribuciones del presidente del Congreso de la República, la presen-

te legislatura se amplía hasta el miércoles 24 de junio del 2026”, manifestó.

La ampliación ocurre pocos días antes de la fecha originalmente establecida para el cierre de la legislatura. Según las disposiciones contenidas en el artículo 49 del Reglamento del Congreso, este periodo ordinario debía concluir el 15 de junio.

A pesar de ello, la decisión anunciada por la Mesa Directiva otorga nueve días adicionales para el desarrollo de las labores parlamentarias.

Con esta decisión, el Parlamento asegura continuidad en sus actividades y evita que diversos temas pendientes queden postergados hasta el inicio de un nuevo periodo legislativo.

La ampliación anunciada por Fernando Rospigliosi marca así la recta final de



las labores congresales correspondientes al ciclo 2025-2026 y abre una ventana adicional para que las bancadas impulsen iniciativas antes del cierre definitivo de la legislatura.

## Congreso aprueba informe que cuestiona el acuerdo con Odebrecht y apunta a fiscales y Gustavo Gorriti



Investigación parlamentaria sostiene que convenio otorgó ventajas indebidas a la empresa y afectó la recuperación de recursos para el Estado.

El Pleno del Congreso aprobó con 83 votos a favor el informe final elaborado por la Comisión Investigadora Multipartidaria encargada de analizar el acuerdo de colaboración eficaz suscrito entre el Estado peruano y la empresa Odebrecht.

La decisión parlamentaria reavivó el polémico acuerdo sobre uno de los convenios más controvertidos de los últimos años en materia de lucha contra la corrupción.

Tras la votación, diversos congresistas destacaron que

el documento concluye que el acuerdo habría provocado condiciones favorables para la constructora brasileña en detrimento de los intereses del Estado.

Según las conclusiones de la comisión, la negociación presentó una serie de observaciones relacionadas con el alcance de las investigaciones, los beneficios concedidos a la empresa y el cálculo de la reparación civil.

Entre los principales cuestionamientos figura la inclusión de solo cuatro proyectos dentro del acuerdo, pese a que la Contraloría General de la República había reportado observaciones e irregularidades en un número mayor de obras vinculadas a la compañía.

La comisión también señaló que Odebrecht no habría cumplido plenamente con la entrega de herramientas informáticas consideradas relevantes para rastrear presuntos pagos ilícitos y operaciones vinculadas a actos de corrupción.

Asimismo, el informe sostiene que algunos exdirectivos de la empresa recibieron beneficios que, según los investigadores parlamentarios, no habrían cumplido con todos los requisitos exigidos por la normativa vigente.

De igual forma, cuestiona las condiciones que permitieron a la compañía evitar determinadas sanciones administrativas y restricciones para contratar con el Estado.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## Congreso cita para lunes 15 de junio a ministra de Educación, María Cuadros

También a presidente de Sunedu.

La Comisión de Fiscalización citó para este lunes 15 a la ministra de Educación, María Cuadros Espinoza, y al presidente ejecutivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), Vicente Espinoza Santillán, para conocer los alcances y fundamentos de las recientes decisiones adoptadas respecto de la conducción de dicha entidad.

Según la convocatoria, la titular del Ministerio de Educación (Minedu) deberá informar sobre las razones políticas, técnicas y legales que sustentaron la decisión de modifi-

car la Presidencia del Consejo Directivo de la Sunedu, así como el procedimiento seguido para la adopción de esta medida y las autoridades que participaron en el proceso de toma de decisiones.

Por su parte, el presidente ejecutivo de la Sunedu deberá exponer los fundamentos técnicos y jurídicos que sustentan la posición institucional de la entidad respecto de la Resolución Ministerial 338-2026-MINEDU, así como su interpretación de los alcances de la sentencia emitida por el Tribunal Constitucional en el Expediente 00397-2022-PI/TC.



## Comisión del Congreso alerta sobre S/ 61 mil millones en sobrecostos y remite 718 denuncias por presunta corrupción



Informe aprobado por unanimidad advierte millones en incrementos en obras públicas.

La Comisión Especial de Control Concurrente y Anticorrupción del Congreso aprobó por unanimidad su segundo informe semestral, en el que advirtió que 3,151 obras públicas ejecutadas en diez regiones del país registran sobrecostos que superan los S/ 61.4 mil millones. El documento también revela que existen más de 2,200 proyectos paralizados y que la comisión presentó 718 denuncias penales por presuntos hechos de corrupción.

El informe, presidido por el congresista José Luna Gálvez, comprende proyectos ejecutados en Áncash, Tacna, Moquegua, Ayacucho, Huancavelica, Ucayali, Huánuco, Cajamarca, Madre de Dios y San Martín. Además, identifica que, a nivel nacional, más de 1,600 inver-

siones públicas incrementaron su presupuesto en más del 100 %, una situación que la comisión atribuye a deficiencias técnicas, irregularidades y posibles actos de corrupción.

De acuerdo con el reporte, al menos 90 proyectos elevaron su costo en más del 500 %, mientras que otros 840 superaron el 100 % de incremento. Asimismo, 585 obras aumentaron más del 50 %, otras 537 sobrepasaron el 20 % y 1,099 registraron incrementos de hasta ese porcentaje. Para la comisión, estas cifras reflejan graves problemas en la planificación, formulación y ejecución de la inversión pública.

José Luna Gálvez

sostuvo que los testimonios y documentos recopilados durante las sesiones descentralizadas permitieron identificar patrones repetitivos relacionados con ampliaciones presupuestales, modificaciones de expedientes técnicos, adicionales de obra y un uso constante de adendas contractuales. Según explicó, muchos de esos cambios pudieron prevenirse durante la etapa de formulación de los proyectos.

El informe también centra su atención en las obras paralizadas. Hasta marzo de 2026, el país acumuló 2,241 proyectos detenidos, que representan una inversión comprometida superior a S/ 73,166 millones. De ese monto, más de S/ 35,196 millones aún permanecen pendientes de ejecución, mientras que 537 obras presentan un avance físico superior al 80 % sin haber sido culminadas.

**La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental**

## Cusco: Mujer desaparecida fue hallada muerta dentro de un silo en Quillabamba

Familiares y allegados de la víctima exigieron justicia y pidieron que el caso sea esclarecido.

Ebert Castro Catalán, expareja de la mujer como principal sospechoso.

Una mujer de 36 años que se encontraba desaparecida desde finales de mayo fue hallada sin vida en un silo ubicado en una chacra de la provincia de La Convención, en Quillabamba, en Cusco. El caso viene siendo investigado por las autoridades como un presunto feminicidio.

El hombre se presentó ante las autoridades y permanece bajo custodia mientras avanzan las investigaciones para esclarecer lo ocurrido.

Peritos de Criminalística realizaron el levantamiento del cuerpo y recopilaron evidencias en el lugar del hallazgo con el objetivo de determinar las circunstancias de la muerte y establecer posibles responsabilidades.

La víctima fue identificada como Rosa Candia Cardenas. Sus familiares la buscaban intensamente desde el pasado 25 de mayo, fecha en la que se perdió todo contacto con ella. Tras varios días de incertidumbre, el cuerpo fue encontrado en una propiedad rural de la zona.

Familiares y allegados de la víctima exigieron justicia y pidieron que el caso sea esclarecido. Las autoridades continúan con las diligencias correspondientes bajo la presunta figura de feminicidio.

De acuerdo con las primeras diligencias, la Policía Nacional investiga a



## Martín Vizcarra: PJ programa audiencia y esto es lo que viene para expresidente preso por sobornos



Condena que remedió política peruana.

La Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional fijó para el próximo 20 de agosto de 2026, a las 11:00 de la mañana, el inicio de la audiencia virtual en la que evaluará los recursos de apelación presentados contra la sentencia que condenó al expresidente Martín Vizcarra a 14 años de prisión efectiva por el delito de cohecho pasivo propio.

El colegiado superior revisará los cuestionamientos formulados contra el fallo emitido dentro del proceso relacionado con las presuntas irregularidades detectadas en las licitaciones de los proyectos regionales Lomas de Ilo

y Hospital de Moquegua.

En ese contexto, el tribunal confirmó la vigencia del marco jurídico aplicable al Expediente 00033-2020-32, que concentra las investigaciones derivadas de dichos hechos.

Como parte de las actuaciones previas a la audiencia, la sala aplicó un filtro de admisibilidad a los elementos probatorios que la defensa técnica del exmandatario intentó incorporar en la etapa de apelación.

Los magistrados concluyeron que gran parte de las solicitudes no cumplió con los requisitos legales exigidos para su evaluación en segunda instancia.

La resolución judicial

precisa que los jueces Enríquez Sumerinde, Magallanes Rodríguez y Guillén Ledesma declararon inadmisibles la mayoría de los medios probatorios de carácter testimonial y documental presentados por la defensa de Vizcarra.

Según el tribunal, los abogados no acreditaron la reserva legal contemplada en el artículo 422 del Código Procesal Penal, requisito indispensable para sustentar la incorporación de nuevos elementos durante esta fase del proceso.

En aplicación de ese criterio, la sala rechazó por unanimidad las declaraciones de Tomas Arjune Humberto Portillo Alarcón, Zoila Oviedo de Perales y Leoncio Isaac Gómez Alvarado.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

**EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.**

**R.U.C. 20450340384**

**PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.**  
**RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.**

JUANJUI: 942950975  
TARAPOTO: 942960057  
TOCACHE: 945033870  
BELLAVISTA: 942699678  
PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 – Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: [ethesa3@gmail.com](mailto:ethesa3@gmail.com)

**Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.**



Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas

Juanjui – Tingo María – Tocache – Soritor – Jaén y Viceversa.  
GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.  
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.  
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.  
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.  
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.  
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.  
Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.  
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.  
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH.Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.  
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.  
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.  
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



**RESERVA DE PASAJES**

942 013618  
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE  
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS  
LOS SERVICIOS DE  
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO  
JR.ILO - S/N - Cdra. 5  
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:  
(042) 584656  
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617  
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617  
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358  
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616  
TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel.942013614  
AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501  
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062  
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133  
PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030  
MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



**CRISTO MORADO**  
Siempre Confío...

**SISA**  
914 924 081 0  
942 855 795 0

**LAMAS**  
983 096 389 0  
983 096 379 0

**TARAPOTO**  
942 855 798 0  
914 925 257 0

Si no te gusta mi servicio... **Quéjate**  
**0 983 097 181**



**Empresa San Martín S.A.**  
**RUC: 20531409478**

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,  
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644	935 003 626

**Empresa de Transportes**

**“Virgen del Carmen” S.A.C.**

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA  
SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:  
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.  
SAPOSOA:  
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.  
JUANJUI:  
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD – RESPONSABILIDAD



**INMOBILIARIA RIAD R&M**  
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

**LAMAS TOURS S.A.**

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba –Rioja - Nueva Cajamarca  
– Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

**OFICINA LAMAS**

042 543166 991124450

**OFICINA TARAPOTO**

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



# Golpe a la minería ilegal: destruyen maquinaria valorizada en más de S/ 14 millones

Una operación conjunta entre Fuerzas Armadas, Policía Nacional y la FEMA logró frenar la extracción ilícita de oro que afectaba gravemente a la Reserva Nacional Tambopata.

En otra operación conjunta que representa un duro golpe contra la minería ilegal en Madre de Dios, fue destruida maquinaria pesada utilizada para la extracción ilícita de oro en los sectores de Isla Córdova y Primavera Alta, dentro de la Reserva Nacional Tambopata.

El operativo se llevó a cabo en el área del distrito de Inambari, provincia de Tambopata. Aunque no

hubo detenidos en el lugar, las autoridades hallaron e inutilizaron bienes valorizados en S/14 millones 341 mil 790.

Esta operación fue realizada por la Segunda Brigada de Selva de Protección de la Amazonía, en coordinación con la Policía Nacional del Perú y la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental.

La interdicción logró la incautación de tres pozas, dos motocicletas, 14 campamentos mineros, nueve motores interdicados, 11 motores sumergidos, 15 balsas traca, 15 tolvas y 10 bases metálicas de motor.



# Clasificados

## R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto  
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.  
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.  
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco  
Informe al Teléfono: 989663975.

## Constructek Aceros y Concretos S.A.C.

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto.  
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.  
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.  
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco  
Informe al Teléfono: 989663975.

## Amarillo's Home S.A.C

Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.  
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Distrito de Juan Guerra.  
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.  
Informe al Teléfono: 971723065

# AVISO POR DÍA

# S/. 2.00

## OFICINA TARAPOTO

Jr: AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344  
CEL. 950458812

## Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C

Terrenos en Sector Shupishiña – Tarapoto  
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Shupishiña – Distrito de Tarapoto.  
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.  
Informe al Teléfono: 959554479

## MS KREA S.A.C

Terrenos en Sector Las Palmas – Tarapoto  
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Las Palmas – Distrito de La Banda de Shilcayo.  
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto  
Informe al Teléfono: 950200618

## 3R Inmobiliaria S.A.C

Terrenos en Sector Golumbia– Rumizapa.  
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Golumbia– Rumizapa– Distrito de Lamas.  
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.  
Informe al Teléfono: 937579455-957377270

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

## Brasil y Marruecos (0-0) se pelean el liderato del Grupo C en el Metlife Stadium



La pentacampeona inicia su camino rumbo al 'hexa' ante el cuadro africano, que quedó en cuarto lugar en Qatar 2022 y busca llegar más lejos en esta edición.

El MetLife Stadium será testigo de uno de los partidos más atractivos de la fase de grupos del Mundial 2026: Brasil y Marruecos se verán las caras siendo el duelo más importante del Grupo C, que comparten con Esocia y la modesta Haití.

La pentacampeona del mundo inicia su camino al 'hexa', buscando volver a levantar la copa del mundo tras largos 24 años, pero para ello deberá afrontar el duelo ante el cuadro africano, que logró el cuarto lugar en la edición de Qatar 2022, que tienen como meta llegar aún más lejos.

Bajas en ambos equipos

Los dirigidos por Carlo Ancelotti debutarán con una sensible baja. Neymar no llegaría al duelo por presentar aún molestias en la pantorrilla, por lo cual serán Raphinha, del Barcelona FC y Vinicius Junior, del Real Madrid, quienes lideren el ataque ante el

cuadro del norte de África, que tampoco podrá salir con su oncena de lujo.

Los marroquíes también tienen algunas bajas de último momento, que obligará a Mohamed Ouahbi a replantear, pues no podrá contar con el delantero del Real Betis, Abde Ezzalzouli, y al defensor Nayef Aguerd, del Olympique de Marsella. Sin embargo, sí contarán con el lateral bicampeón de la UEFA Champions League con el PSG, Achraf Hakimi.

Brasil y Marruecos tienen un precedente mundialista: se enfrentaron en Francia 98, con un triunfo categórico de los sudamericanos por 3-0, también por la fase de grupos. En aquel certamen, la verdeamarela fue subcampeona al caer en la final ante Francia. También se vieron las caras en dos amistosos, uno en 1997 con victoria de Brasil y la otra en 2023, con una histórica victoria del cuadro marroquí.

## Con un gol agónico: Catar empató 1-1 ante Suiza y puso parejo el Grupo B del Mundial

Embolo anotó de penal para los europeos a los 17', mientras que Khoukhi empató las cosas al 90+4'.

Catar logró un empate agónico ante Suiza este sábado en San Francisco y puso parejo el Grupo B del Mundial 2026.

Suiza creía tener el triunfo en su mano, después de mantener casi todo el partido la ventaja que había logrado de penal con Breel Embolo en el minuto 17', pero un tanto de cabeza de Boualemen Khoukhi en el 90+4' empató las cosas.

El equipo europeo pudo haber alargado la ventaja en ambos tiempos, pero perdió todas las ocasiones de gol que creó con Vargas y Rodríguez.

Ahora, todo está completamente abierto en el Grupo B después de su primera jornada, donde los cuatro equipos están igualados a todo, ya que la coanfitriona Canadá y Bosnia-Herzegovina también registraron un empate 1-1 en su duelo del viernes en Toronto.



**“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”**

## Essalud ayuda a paciente con obstrucción biliar tras colocarle prótesis biliar biodegradable

Especialistas del Hospital Sabogal aplicaron esta técnica por primera vez en el Perú, evitando procedimientos endoscópicos seriales y devolviendo la calidad de vida a una madre emprendedora de 38 años.

Especialistas del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren de EsSalud realizaron por primera vez en el país la colocación de un stent biliar biodegradable, un innovador dispositivo que permite liberar la estenosis del conducto biliar sin necesidad de múltiples procedimientos para el recambio o retiro de prótesis convencionales.

La intervención benefició a la señora Sissy Em-

peratriz Sánchez (38), madre de tres hijos y emprendedora de San Martín de Porres. La paciente padeció durante tres años de intensos dolores debido a una estenosis biliar benigna, secuela de una cirugía de vesícula compleja por cálculos biliares.

El procedimiento endoscópico, de carácter mínimamente invasivo, duró solo media hora y permitió que la paciente recibiera el alta médica el mismo día del procedimiento, facilitando su rápido retorno al hogar.

La intervención estuvo a cargo de un equipo multidisciplinario liderado por el Dr. César

García Delgado, médico gastroenterólogo con más de 30 años de experiencia en procedimientos endoscópicos biliares. El especialista destacó que este moderno dispositivo representa un importante avance en el tratamiento de enfermedades biliares.

“El principal beneficio de este procedimiento es evitar que el paciente tenga que ingresar repetidas veces a la sala de endoscopia para el recambio de prótesis plásticas tradicionales. Este dispositivo se degrada naturalmente en el organismo en aproximadamente tres meses al cumplir su función terapéutica”, detalló el especialista.



## Gobierno destina S/4 millones a seis regiones para evitar avance del sarampión



La medida busca fortalecer la atención sanitaria en Apurímac, Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna, en medio de la emergencia declarada por el avance de la enfermedad.

El Gobierno autorizó la transferencia de hasta cuatro millones de soles a favor de seis gobiernos regionales con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención, vigilancia y atención frente al brote de sarampión que afecta a diversas zonas del país. La medida beneficiará a las regiones de Apurímac, Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna.

La disposición fue oficializada mediante la Resolución Ministerial N.º 563-2026/MINSA, publicada en el diario oficial El Peruano y suscrita por el ministro de Salud, Juan Carlos Velasco. El financiamiento permitirá a las autoridades regionales implemen-

tar actividades orientadas a contener la propagación de la enfermedad y atender oportunamente a las personas afectadas.

Según el Ministerio de Salud, la transferencia responde a la necesidad de proteger y recuperar la salud de la población frente a un escenario de transmisión local confirmada del sarampión y un alto riesgo de expansión hacia otras jurisdicciones del territorio nacional.

La principal preocupación de las autoridades sanitarias se concentra en Puno, región donde se confirmó la circulación local del virus. Este hecho encendió las alertas epidemiológicas debido a la capacidad de contagio del sarampión y al riesgo de que nuevos casos se extiendan hacia departamentos vecinos y otras ciudades del país.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

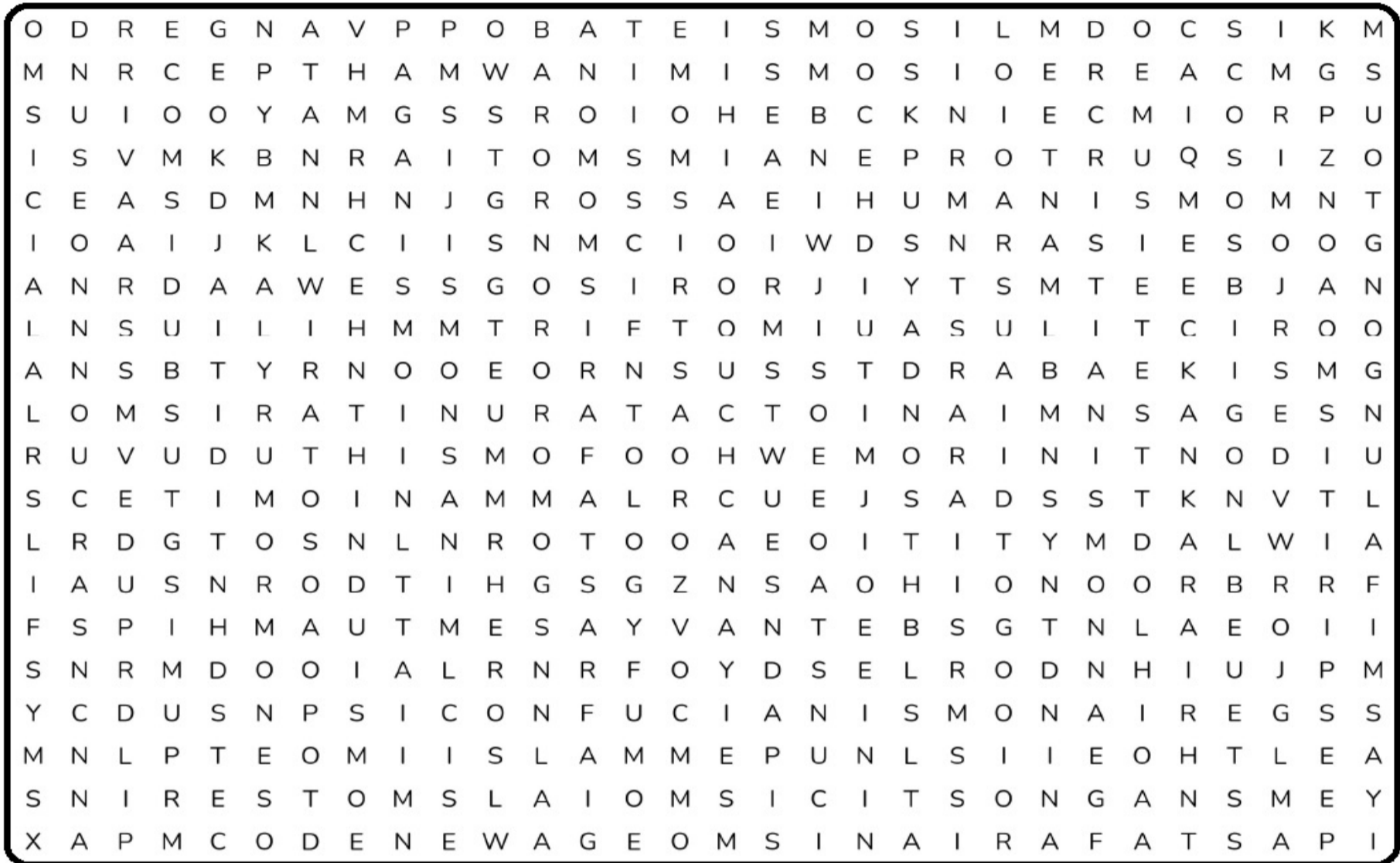
### Religiones del mundo

Agnosticismo  
Budismo  
Eckankar  
Humanismo  
Laicismo  
Pastafarianismo  
Sijismo  
Zoroastrismo

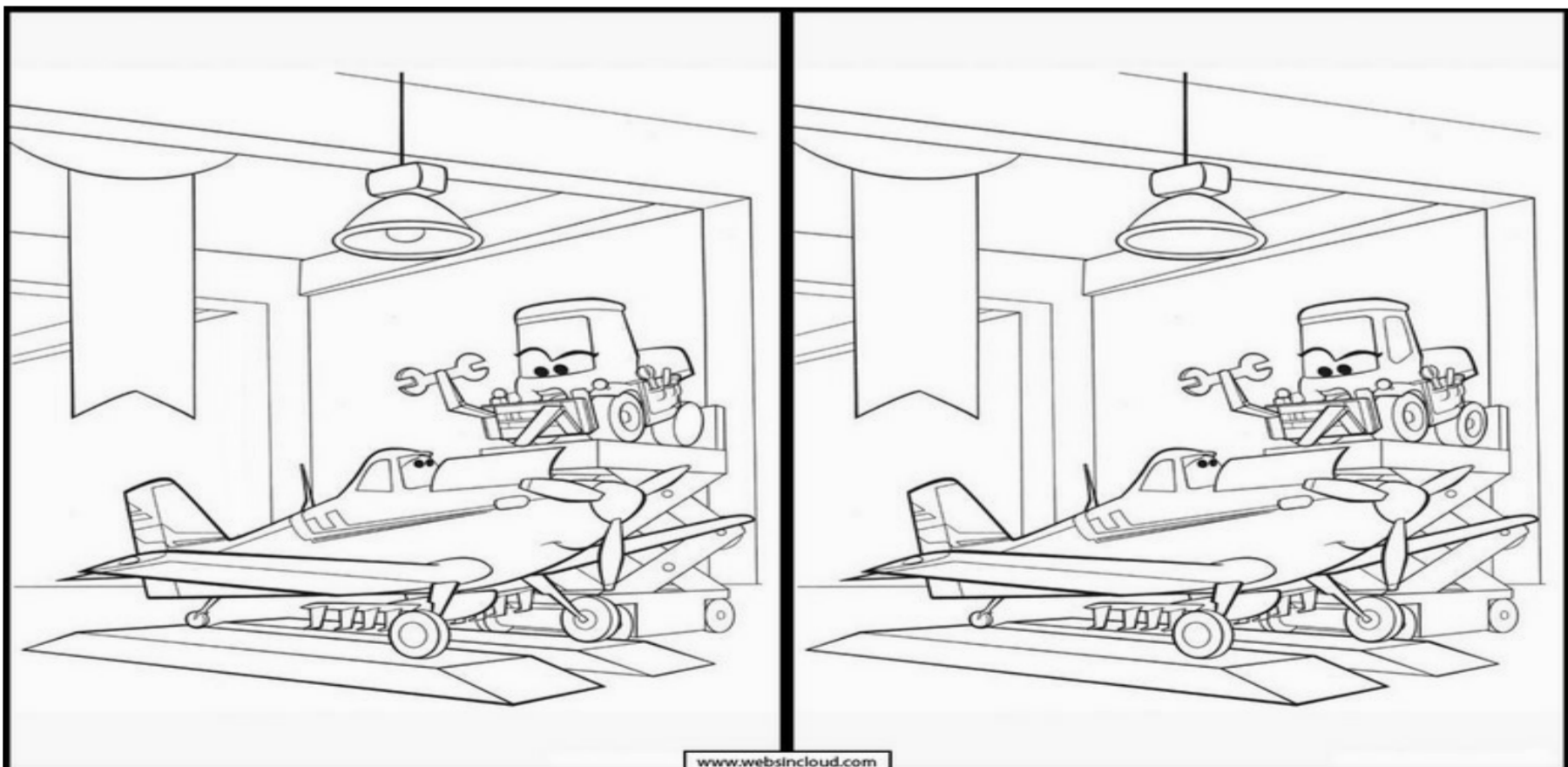
Animismo  
Confucianismo  
Espiritismo  
Islam  
Mormones  
Rastafarismo  
Taoísmo

Ateísmo  
Cristianismo  
Falun Gong  
Jainismo  
New Age  
Scientology  
Unitarismo

Bahá'í  
Deísmo  
Hinduismo  
Judaísmo  
Paganismo  
Shintoísmo  
Vudú



### Encuentra las diferencias



**“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”**

## Casi el 50% del oro ilegal que sale de Sudamérica es extraído de este país: exportaciones aumentaron a US\$12.000 millones en 2025

La minería ilegal en Perú alcanzó en 2025 exportaciones de aproximadamente US\$12.000 millones, igualando el valor del oro extraído legalmente, según el Instituto Peruano de Economía.

La minería ilegal en Perú alcanzó en 2025 niveles sin precedentes, con exportaciones estimadas en US\$12.000 millones, prácticamente iguales al valor del oro extraído bajo estándares formales. Según el Instituto Peruano de Economía (IPE), el país concentra el 44% del oro ilegal exportado desde Sudamérica y se consolida como un epicentro global de esta actividad criminal.

Especialistas reunidos en un seminario del IPE advirtieron que la minería ilícita dejó de ser artesanal y se convirtió en una industria delincriminal altamente organizada.

Víctor Fuentes, gerente de políticas públicas del IPE, señaló que la expansión del Registro Integral de Forma-

lización Minera (Reinfo) permitió que miles de operaciones operen amparadas en la ley, incluso en zonas naturales protegidas y áreas arqueológicas, y se transforme en un "escudo para la ilegalidad".

Expansión de la venta de oro ilegítimo

La cadena de comercialización del oro creció de manera explosiva en la última década: el número de plantas procesadoras se multiplicó por 3,5, alcanzando 13.876, mientras que las exportadoras aumentaron 11 veces, hasta 1.253. En contraste, las empresas productoras solo crecieron 18% y pasaron de 302 a 274 desde 2020.

Julia Yansura, directora del programa de Delitos Ambientales y Finanzas Ilícitas de FACT Coalition, explicó que el oro ilegal se exporta en modalidades que dificultan su trazabilidad: oro concentrado, en polvo, recicla-



do o procedente de chatarra electrónica triturada.

Solo en 2024, las exportaciones de oro concentrado sumaron US\$880 millones, cinco veces más que en 2023. Además, vacíos normativos en países de destino facilitan la entrada de este metal al mercado formal sin verificaciones previas.

Combate ineficiente contra la ilegalidad

Lucía Dammert, profesora de la Universidad de Santiago de Chile, advirtió que este tipo de minería opera como una estructura paralela con influencia económica, territorial y política. Gran parte se 'blanquea' dentro del país antes de ser exportada, lo que dificulta la detección internacional y la persecución. Los especialistas coin-

cidieron en que la respuesta del Estado ha sido insuficiente. Fuentes alertó que, pese a la magnitud del problema, el presupuesto para programas de formalización minera se reduciría 60% en 2026, mientras que los operativos de interdicción continúan aislados y sin inteligencia previa.

Carlos Gallardo, gerente general del IPE, precisó que

Perú lidera la región en exportación de oro ilegal, seguido por Colombia (25%), Bolivia (12%), Ecuador (9%), Brasil (9%) y Venezuela (1%). Doce regiones concentran la mayor actividad, entre ellas La Libertad, Arequipa y Madre de Dios, donde el consumo de combustible es cinco veces superior al de otras áreas amazónicas.

## Alcalde en México es asesinado a balazos fuera de su casa tras pedir protección y aceptar que "temía por su vida"



La Fiscalía General del Estado (FGE) en México confirma el asesinato y califica el hecho como un "delito de alto impacto", mientras despliega un operativo para localizar a los responsables.

Pese a ser una de las sedes del Mundial 2026 y a la seguridad que había pronosticado la presidenta Claudia Sheinbaum días previos, el alcalde de San Miguel Amatitlán, en el estado de Oaxaca,

fue asesinado en México con múltiples disparos tras ser interceptado a las afueras de su casa. La muerte de Joel Ángel Bravo Martínez fue confirmada por la Fiscalía General del Estado (FGE).

Si bien aún no se confirmaron las circunstancias del homicidio, la agencia Quadratín señala que el funcionario fue atacado por un grupo de hombres armados cuando salía a trabajar en el municipio. Ante el hecho, el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, condenó "enérgicamente el cobarde asesinato" en un mensaje en la red social X. "No permitiremos que la violencia se imponga sobre la ley", añadió.

Por su parte, la FGE calificó el hecho como un "delito de alto impacto" e informó la aplicación de un despliegue conjunto. "Como resultado de esta coordinación operativa, se reforzó la presencia policial y se desplegó un operativo táctico ininterrumpido en la zona, con el objetivo de cercar rutas de escape y dar con el paradero

de los responsables", indicó la institución en un comunicado.

Cabe indicar que el ataque ocurrió en un municipio de 6.900 habitantes, al sur de México, donde, según AFP, grupos del crimen organizado se disputan las rutas del trasiego de drogas.

Falta de prevención en México

El político, que se encontraba en su tercer periodo como alcalde de la zona, ya había advertido a las autoridades del Estado que "temía por su vida". Incluso, de acuerdo con lo que reveló Quadratín, realizó la solicitud de protección el pasado 15 de mayo durante una mesa de seguridad en Huajuapán.

La agencia de noticias agregó que la figura informó después que "su peti-

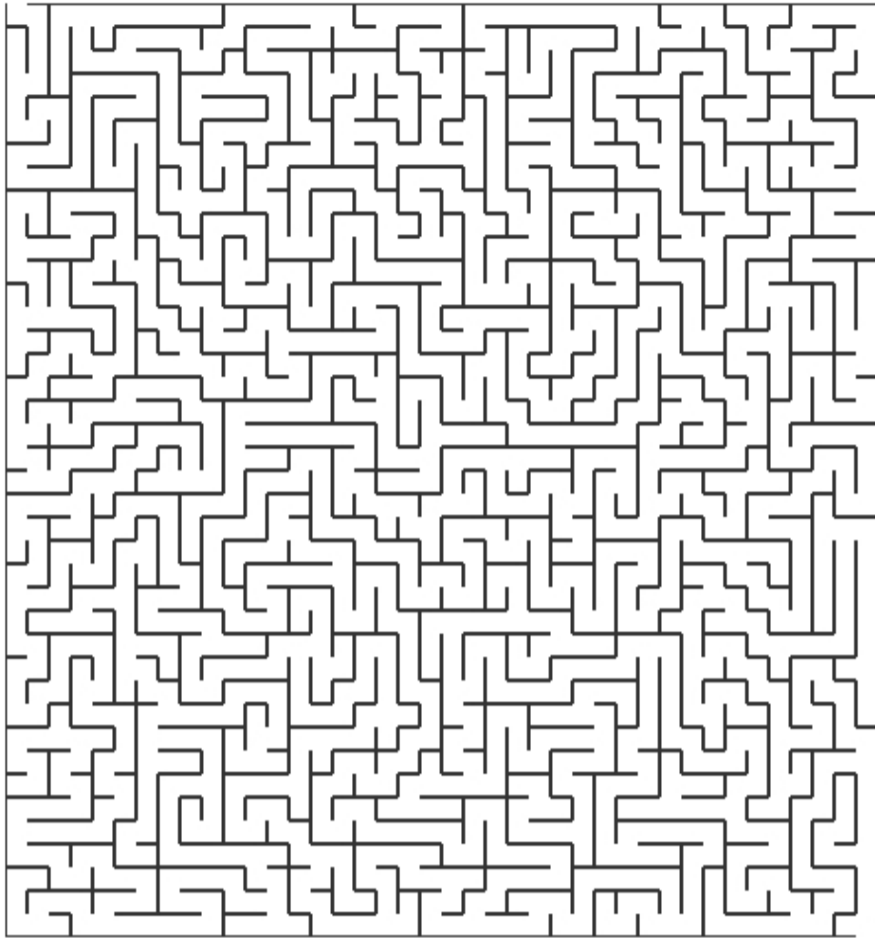
ción no fue atendida" por la autoridad.

Este fue el segundo hecho de violencia que atravesaba en menos de un mes: el pasado 22 de mayo, Bravo Martínez fue víctima de un asalto. El portal E-Consulta relató que dos camionetas le cerraron el paso y de ellas descendieron varios sujetos armados. Obligarón a la autoridad y a su comitiva a salir de su auto, les robaron sus pertenencias y los golpearon.

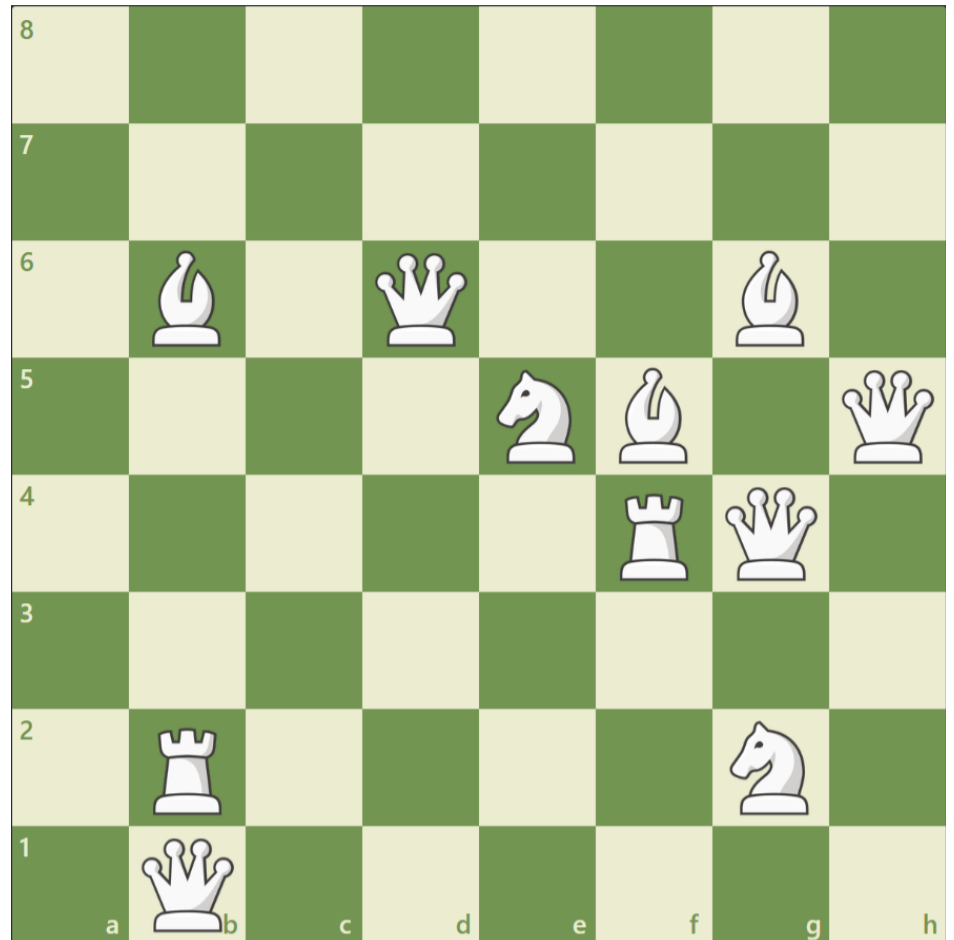
Jorge Romero, dirigente del PAN, partido en el que militaba el alcalde, denunció que la víctima "se suma a una larga lista de homicidios, ataques y actos de violencia que han alcanzado a autoridades, candidatos, dirigentes políticos y ciudadanos".

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

### Laberinto



### Ajedrez



### Unir puntos



### Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

		9			5		7	8
7			4		8	9		
2		3		6				
		4		7				3
	6			9		4	5	
8	1	2						
1		5			2			
			3		9	8		
						3	6	1

POR: Lily

## HORÓSCOPO DE HOY

**Aries**  
No dude de sí mismo tanto como se lo piden. Manténgase fiel a sus compromisos ante todo. Está en gran forma y gestiona su dinamismo con más discernimiento, resolverá detalles importantes.

**Tauro**  
Encontrará atajos a preguntas prácticas para ganar en libertad de acción. No es la energía lo que le falta, piénselo de todos modos en bajar un poco el ritmo, en dejar de lado sus preocupaciones para reconectar con la relajación.

**Géminis**  
Mientras todo gira a su alrededor, necesitará relajarse, podría aprovechar para tomar distancia. Este día le aporta una calma interior que es favorable para recargar sus energías.

**Cáncer**  
No frenarás tus palabras. Haces limpiéza a través del vacío, a tu manera. Tus mecanismos de defensa son más una fuente de estrés que una protección, cuestiona tus creencias y avanza hacia el bienestar.

**Leo**  
Este día te va a dejar aturrido. No te dejes superar por trivialidades. Cuentas con una energía subterránea que te apoya positivamente. Cuida tu sistema nervioso a pesar de todo, ¡escápate de la rutina!

**Virgo**  
Se levantan obstáculos, tienes dificultades para apartarlos porque eres poco propenso a las concesiones. No sueltes las riendas a tus adversarios y pon los ases en tu mano para convencerlos y ganar su apoyo para tu causa.

**Libra**  
Necesita sentirse útil y creará la oportunidad. Una buena acción se lo permitirá, hoy. Sería bueno que no se lanzara a trabajos demasiado intensamente físicos.

**Escorpio**  
Tu humor jovial será un activo importante. ¡Hoy te sientes como pez en el agua! Este día promete ser particularmente agradable. Sería bueno romper con algunos hábitos, limita los excesos, ¡eso te hace sentir culpable!

**Sagitario**  
¡Nada detiene su buen humor! Su entusiasmo le hará sobrevolar las mezquindades que le rodean, no ofrece oportunidades. Se avencinan accesos de estrés, apacigúese y siga el hilo de sus prioridades. Montar en cólera le lleva al agotamiento.

**Capricornio**  
Sientes una nostalgia difusa... Necesitas el calor familiar de tu hogar y sobre todo afecto. Al pensar tanto, te estás agotando moralmente. ¡Calma la situación y pasa página!

**Acuario**  
Su optimismo lo guía en la dirección correcta, le será bien inspirado seguir su instinto en el plano relacional. Será más receptivo a las atmósferas que lo rodean, si reina la agitación, ¡prefiera la calma!

**Piscis**  
Tienes dificultades para entregarte a tu verdadera autenticidad. ¿Por qué seguir a la defensiva? Al mirarlo bien, no tienes una razón objetiva. ¡Déjate llevar y disfruta del momento presente!

Diario HOY

Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.



 994 974 243

 MORGILLOMAQUINARIAAGRICOLA

 MORGILLO

 AV. VIA DE EVITAMIENTO CDR 28  
LA BANDA DE SHILCAYO

IMPORTADOR OFICIAL DE LAS MARCAS



**Kubota**



**BULL**

**KOBELCO**



**Aprovecha cada día como si no quedase mañana.**



# ¿CONOCE LAS PARTES PRINCIPALES DE TU RECIBO DE LUZ!

**Conocer tu recibo es cuidar tu economía y usar la energía eléctrica con responsabilidad.**

## ¿MITO O VERDAD?

¿Es cierto que conectar muchos equipos en una extensión es peligroso?

**✓ VERDAD**

Conectar aparatos de alto consumo eléctrico como microondas, planchas o hervidores en una sola extensión puede generar sobrecalentamiento y aumentar el riesgo de fallas eléctricas.

Para emergencias, consultas, reclamos y/o denuncias, contáctanos:

- 01-3913593 (Loreto)
- 01-3913626 (San Martín)
- 01-3913627 (Amazonas - Cajamarca)
- 01-3913638 (Fotovoltalcos ERGON)

990 486829

## “No te conocía”: Periodista mexicano entrevistó a André Carrillo sin saberlo

Un periodista mexicano entrevistó a André Carrillo en las afueras del estadio Azteca, previo al partido inaugural del Mundial 2026; sin embargo, no lo reconoció, para sorpresa del peruano.

Como se sabe, este jueves 11, México y Sudáfrica disputaron el primer partido de la Copa del Mundo, con victoria 2-0 para los locales, que recibieron el apoyo de sus hinchas y de turistas.

En medio de todos los que se dirigían al coloso de Ciudad de México, el comunicador Manuel Medina encontró al medio-campista de la Selección Peruana y le preguntó “¿cómo se llama?”.



André Carrillo -sorprendido- le respondió:

“¿Cómo no vas a saber quién soy?”; luego, tras ser insistido, agregó “Martín Carrillo Díaz”, escondiendo -deliberadamente- su primer nombre.

Diario

THEY